

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

CALLEJO, J., J. GUTIÉRREZ y A. VIEDMA (2004), *Transformaciones de la demanda turística española: apuntes prácticos*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

Este libro muestra las distintas vías existentes para la investigación empírica de la demanda turística de los españoles, a través de la presentación de una investigación de carácter general, que interesa al conjunto de los estudiantes, en donde la selección del objeto de la investigación, la demanda turística española, es relativa a los turistas españoles. El objeto es presentarlo como si se tratase de un proceso de investigación sin acabar y que para su finalización requiriese la participación de los lectores.

GOODIN, R. E. (2003), *Teoría del diseño institucional*, Barcelona, Gedisa.

Los problemas relacionados con el diseño y el rediseño de las instituciones, con su estructuración y reestructuración, han adquirido particular vigencia en relación con los recientes sucesos que se han producido en regiones como el este de Europa o el sur de África. Especialistas de diversas disciplinas —como ciencia política, economía, sociología, historia y filosofía—insisten en medida creciente en la importancia de los factores institucionales y en su interdependencia con la vida social. En este volumen se sintetizan las diversas teorías sobre el diseño institucional y se ilustran los aportes específicos de las diferentes disciplinas. Basándose

en tradiciones que van desde la ética kantiana a los mecanismos de la elección pública, de la sociología organizacional al análisis del discurso, los autores destacan la importante influencia de las cuestiones normativas y empíricas en las teorías del diseño institucional. Los ejemplos estudiados incluyen desde los cambios en el Estado de bienestar británico hasta la estructura de las retribuciones en la Universidad moderna y la transición que han experimentado las sociedades del este de Europa después de la caída del Muro de Berlín.

HERRERA, M. (2005), *Metateoría de las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos.

Las ciencias sociales son una de las muchas formas posibles en las que se expresa el conocimiento humano. Trasladar a ellas los resultados consolidados de la filosofía del conocimiento es la legítima aplicación de conocimientos generales sobre qué es y cómo se estructura el saber. Algunos científicos sociales condenan la pretensión de determinados especialistas de otras materias de enseñar qué deben estudiar y cuál es el método correcto que deben adoptar. Esta obra no camina en ese sendero. Los científicos sociales saben lo que tienen que hacer sin que un metodólogo les diga cuál es el objeto de sus disciplinas o el objetivo que deben plantearse. Sin embargo, los científicos sociales deben aceptar que, en cuanto productores de saber, están ligados a la validez epistemológica y filosófica de este último. Y es aquí donde puede intervenir el filósofo de las ciencias sociales.

MARRÓN, M^a J. y G. GARCÍA (2004), *Agricultura, Medio Ambiente y Sociedad*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los espacios rurales, que hasta hace poco, se identificaban casi exclusivamente como ámbitos productores de alimentos, de los que dependía toda la sociedad, han dejado de tener en la actualidad esa dedicación exclusiva, y otros valores y actitudes empiezan a cobrar significado en ellos. Muchos de los rasgos genuinamente definidores de lo rural se han ido perdiendo, al tiempo que se han ido incorporando a estas áreas nuevos patrones sociales, culturales, económicos y de producción que hasta ahora eran exclusivos del mundo urbano. Surgen nuevas formas de explotación del territorio, que introducen en él una amplia diversificación en la producción y en la comercialización de productos, al tiempo que le dotan de una multifuncionalidad hasta ahora desconocida. Esta nueva situación supone la necesidad de crear nuevos mecanismos que permitan a sus habitantes adoptar aquellas innovaciones socioeconómicas, culturales y tecnológicas que les haga posible responder a los nuevos retos que el momento actual plantea.

PÉREZ ADÁN, J. y J. ROS CODOÑER (2005), *Sociología del desarrollo sostenible*, Valencia, EDICEP.

Los avances científicos de los últimos años han deparado conocimientos casi nunca antes imaginables que han superado las previsiones de las mentes más sugerentes. Sin embargo, no es menos

cierto también que en las últimas décadas las diferencias entre los países parezcan haber aumentado al tiempo que se han hecho presentes nuevas amenazas y riesgos de carácter global. Ello nos dice que aunque quizás tenemos los medios para progresar no los estamos utilizando adecuadamente, y que nuestro mismo entendimiento de lo que constituye progreso y desarrollo humano necesita una revisión. La tarea más urgente para la Sociología del Desarrollo es la de proporcionar la comprensión y la metodología adecuadas para reconocer estados de excelencia o decadencia colectiva. Con el fin de lograr este objetivo, el texto ofrece un marco de análisis para entender las complejas relaciones entre ecología, economía y desarrollo, desde una perspectiva que apuesta por la primacía de las personas y de las comunidades en las que viven.

PUTNAM, R. (2004), *El declive del capital social: un estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

A raíz del impacto que generó la aparición del libro de Robert Putnam, *Solo en la Bolera* (2000), en que exponía las causas y efectos de la pérdida de vínculos sociales entre los norteamericanos, la Fundación Bertelsman invitó al propio Putnam a coordinar un trabajo que analizase el estado de los vínculos sociales en diversas democracias avanzadas, en concreto, Alemania, Australia, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Japón y Suecia. Putnam contó para ello con la colaboración de investigadores tan prestigiosos como Claus Offe y Susanne Fuchs para el caso alemán, Jean-Pierre

Worms para Francia, Meter A. Hall para Gran Bretaña o Víctor Pérez-Díaz en relación con España. Se trataba de responder a la pregunta: “¿Qué cambios ha experimentado el carácter de la sociedad civil durante los últimos años y cuál ha sido su causa?”, centrándose en el factor del “capital social”, esto es, de las redes sociales y las normas de reciprocidad asociadas a ellas, y analizar cómo había evolucionado en ese tiempo. Algunos estudiosos aprovecharon el encargo para, junto con el diagnóstico de su país, incorporar sus propias reflexiones teóricas sobre el concepto que servía de punto de partida: en ese sentido resultan esclarecedoras las páginas de Claus Offe o el texto de Theda Skocpol (“América cívica, pasado y presente”).

VILLASECA, E. J. (2004), *El sistema de garantías recíprocas en Andalucía. Un análisis del modelo y propuestas de futuro*, Bilbao, Desclée De Brouwer.

En este libro se profundiza el importante tema de la financiación de la pequeña y mediana empresa. Mediante un recorrido sistemático de los aspectos que condicionan e influyen en la misma, a modo de problemas y/o debilidades, se consideran posibles soluciones a aplicar. Éstas, vienen a coincidir con una apuesta decisiva que se concreta en un nuevo modelo del sistema de garantías. El estudio se estructura bajo dos hipótesis y un colorario de simulación provisional a cinco años. En esta estructura, y desarrollando un sistema dialéctico, desde el ámbito europeo al regional, se han validado las hipótesis hasta llegar, sobre la base de la realidad existente, a plantear una alternativa al modelo actual de Sociedades de Garantía Recíproca de Andalucía.